

**Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.----**

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-03/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: ----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenas noches, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Hago constar que siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, da inicio la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones convocada para este día a través de videoconferencia con observancia al acuerdo CG/AC-03/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>

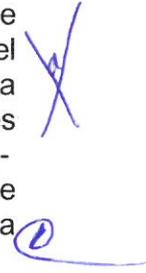
Siendo 5 integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretarios Técnicos el Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana y el Licenciado Julio César Huerta García, de igual manera nos acompaña el Licenciado Miguel Ángel

García Onofre, Consejero Presidente del Consejo General y el Doctor José Luis Martínez López, Presidente de la Comisión Administrativa. En consecuencia y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Es importante destacar que en la presente sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual convocada para el día de hoy, por lo que le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del Orden del Día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3361 “Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”** (Documentación y Material que se utilizará para el Simulacro y Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021) **4.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina”** (Papelería para Consejos Distritales, Municipales y Órgano Central) **5.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **2161 “Material de Limpieza”** (Material de limpieza para las Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales); **6.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo”** (Arrendamiento de equipo de fotocopiado e impresión para Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales); **7.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Licitación Pública Nacional, relativo a la

partida **3591 “Servicios de Jardinería y Fumigación”** (Servicio de sanitización para Órgano Central, Consejos Distritales y Municipales); **8.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3511 “Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles”** (Servicio de Suministro y Colocación de Cancelería en el inmueble para ampliación de oficinas centrales); **9.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Licitación Pública Nacional, relativo a la partida **5151 “Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información”** (Adquisición de equipos de escritorio, portátiles, impresión y de video); **10.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”** (Difusión y publicidad de las campañas institucionales de medios de comunicación impresos y digitales); **11.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”** (Publicidad en espectaculares); **12.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”** (Publicidad en vallas móviles y fijas, medallones, bardas y pantalla); **13.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2611 “Combustible”** (Adquisición de vales de combustible); **14.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas, relativo a la partida **5111 “Muebles de Oficina y Estantería”** (Adquisición de estantería para bodegas de Consejos Distritales y Municipales); **15.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **5111 “Muebles de Oficina y Estantería”** (Adquisición de escritorios, sillas secretariales y mesas plegables); **16.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Licitación Pública Nacional, relativo a la partida **1411 “Aportaciones de Seguridad Social”** (Seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente); **17.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **2711 “Vestuario y Uniformes”** (Vestimenta Supervisores y Capacitadores Electorales); **18.** Asuntos Generales.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a 

la Secretaria de este Comité consulte en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3361 “Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”** correspondiente a la documentación y material que se utilizará para el Simulacro y Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Gracias Presidente. Me permito informarles que en la partida 3361 “Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”, tenemos un techo presupuestal de \$104,540,504.77 (Ciento cuatro millones quinientos cuarenta mil quinientos cuatro pesos 77/100 M.N.), con I.V.A. incluido. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito a los Vocales del Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz y la Licenciada Angélica Sandoval Centeno, procedan a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Vocal del Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz:** “Con todo gusto Presidente. Con el fin de llevar a cabo el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, es necesario contar con la documentación y materiales electorales que serán utilizados en las casillas electorales en los Consejos Distritales,

Municipales y en el Consejo General. Por lo que en apego al Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se toman a consideración las especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, documentación con emblemas, documentación sin emblemas, así como todo lo relativo a los materiales electorales. Por lo anterior, una vez que ha sido aprobada la documentación por parte del Instituto Nacional Electoral, así como la Junta Local del INE en el Estado de Puebla, se procedió a invitar diversas empresas dedicadas a la producción de documentación y boletas electorales, revisando las capacidades técnicas, humanas y experiencia en el reglamento electoral. Derivado del análisis a las propuestas económicas y técnicas presentadas, en la experiencia, seriedad, atención, infraestructura, entre otros, se determinó que Talleres Gráficos de México, es la empresa que cumple con los requisitos y especificaciones, para la elaboración de la documentación y material electoral, que se utilizarán en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. Gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias Ingeniero. Adelante Licenciada Angélica Sandoval.” -----

**Manifiesta la Vocal de Comité, Licenciada Angélica Sandoval Centeno:** “Gracias. Para dar cumplimiento a las atribuciones que establece la legislación electoral al Instituto Electoral del Estado, a lo concerniente a la capacitación durante la segunda etapa de capacitación, para la integración de mesas directivas de casilla, y en términos de lo que establece la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2020-2021 y a los criterios de elaboración de materiales didácticos de apoyo, una vez que se hizo el análisis de las empresas que se invitaron para la elaboración del material y documentación electoral, para la segunda etapa, es decir, simulacros, y una vez habiéndose analizado el contenido de esta partida de todos estos documentos y material electoral, se llegó a la conclusión de que la empresa idónea para prestar este servicio es Talleres Gráficos, por lo que se propone que sea la empresa la que lleve a cabo la elaboración y la impresión de todo el material que se deriva y de acuerdo al listado que se remitió para los efectos conducentes. Gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz? Adelante Consejero José Luis.” -----

**Manifiesta el Consejero Electoral José Luis Martínez López:** “Gracias Presidente, buenas noches a todas y a todos, espero que estén muy bien y sus familias también. Solo les quiero dejar en la mesa lo siguiente: en alguna experiencia que tuve en algún otro ente electoral, en el que me tocaba elaborar contratos de prestación de servicios o la adquisición de algún servicio y viendo el sentido del dictamen que se está proponiendo sobre la mesa, será importante que en el tema de contrato y en el dictamen justificatorio, se estipulara el tema de la naturaleza jurídica de la empresa que se está proponiendo contratar, que en este caso es Talleres Gráficos de México, sabemos que es garantía, si así lo determina el Comité, pues así será, será la empresa responsable, pero si me parece que el esquema de contratación que ellos manejan por ser un ente paraestatal si no me equivoco, es un poco distinto a lo que generalmente se maneja. Es cuanto, gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias Consejero. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con el Organismo Público Descentralizado Talleres Gráficos de México.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3361 “Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”** correspondiente a la documentación y material que se utilizará para el Simulacro y Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, así como la adjudicación directa con el Organismo Público Descentralizado Talleres Gráficos de México:

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina”** (Papelería para Consejos Distritales, Municipales y Órgano Central).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Me permito informarles que en la partida 2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina”, se cuenta con un techo de \$2,041,058.20 (Dos millones cuarenta y un mil cincuenta y ocho pesos 20/100 M.N.).” -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Claro que sí Presidente. Derivado de Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, de la instalación de los Consejos Municipales Electorales, así como de las actividades propias administrativas del Instituto Electoral del Estado, es prioritario que las unidades en mención y los Consejos, sean dotados de artículos de papelería y de oficina, para llevar a cabo cada una de las actividades que han sido encomendadas, motivo por el cual, se solicita se inicie el Procedimiento de Adjudicación mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida 2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina”, para el ejercicio fiscal 2021. Es cuanto.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida 2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina” (Papelería para Consejos Distritales, Municipales y Órgano Central)

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Secretaria le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida 2161 “Material de Limpieza” (Material de limpieza para las Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 2161 denominada

“Material de Limpieza”, se cuenta con un techo presupuestal de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), incluyendo IV.A. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con gusto Presidente. Derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, de la instalación de los Consejos Distritales y Municipales, así como de las actividades propias de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, es prioritario que las Unidades en mención y los Consejos, sean dotados de material de limpieza, para llevar a cabo las labores que se han encomendado a cada uno de ellos. Motivo por el cual, se solicita que inicie el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, relativo al material de limpieza para el ejercicio fiscal 2021. Es cuanto.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **2161 “Material de Limpieza”** (Material de limpieza para las Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales)

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de equipo de fotocopiado e impresión para Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 3231 denominada “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$1,149,000.00 (Un millón ciento cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con gusto Presidente. Con motivo del inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, así como la instalación de los Consejos Distritales y Municipales, y de las actividades propias de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, es necesario el arrendamiento de equipos de fotocopiado para el órgano central, del primero de abril al treinta y uno de diciembre del presente; equipos de fotocopiado para los Consejos Distritales por los meses de abril, mayo y junio, así mismo se requieren equipos de impresión para el órgano central, del primero de abril al treinta y uno de diciembre. Por lo anteriormente expuesto, se solicita se inicie el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, relativo al arrendamiento de fotocopiadoras e impresoras, para el ejercicio fiscal 2021. Es cuanto.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de equipo de fotocopiado e impresión para Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales)

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

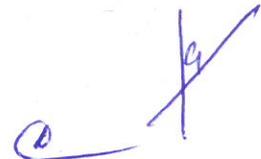
A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR



Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día:” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Licitación Pública Nacional, relativo a la partida **3591 “Servicios de Jardinería y Fumigación”** (Servicio de sanitización para Órgano Central, Consejos Distritales y Municipales).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 3591 denominada “Servicios de Jardinería y Fumigación”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$3,887,438.30 (Tres millones ochocientos ochenta y siete mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 40/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con gusto Presidente. En virtud de que la alerta sanitaria por COVID-19, prevalece en el Estado de Puebla el servicio de sanitización en las áreas del órgano central, en el periodo comprendido del primero de abril al treinta y uno de diciembre del presente año, así como en las oficinas de los Consejos Distritales y Municipales, de los meses abril, mayo y junio, por lo anteriormente expuesto se solicita, se inicie el procedimiento de adjudicación mediante licitación pública nacional, relativo al servicio de sanitización, para el órgano central, consejos distritales y municipales, es cuanto, gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Licitación Pública Nacional, relativo a la partida **3591 “Servicios de Jardinería y Fumigación”** (Servicio de sanitización para Órgano Central, Consejos Distritales y Municipales)

**Lic. César Huerta Méndez**

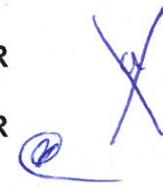
**A FAVOR**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**A FAVOR**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**A FAVOR**



Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3511 “Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles”** (Servicio de Suministro y Colocación de Cancelería en el inmueble para ampliación de oficinas centrales).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Gracias Presidente. Me permito informarles que en la partida 3511 “Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles”, tenemos un techo presupuestal de \$563,166.66 (Quinientos sesenta y tres mil ciento sesenta y seis pesos 66/100 M.N.), con I.V.A. incluido. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario del Comité, Ingeniero Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con todo gusto Presidente. Derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021 y por motivo de ampliación de oficinas del órgano central, debido al incremento a la platilla del personal, por funciones propias de dicho proceso, se requiere del suministro y colocación de cancelería en dicha área, para optimizar el desempeño del personal de este Instituto. Por lo anteriormente expuesto, se solicita la adjudicación directa, respecto al servicio de suministro y colocación de cancelería para la ampliación de oficinas centrales. Es cuanto.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien más que desee hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Constructora FC García, S.A. de C.V.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3511 “Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles”** (Servicio de Suministro y Colocación de Cancelería en el inmueble para

ampliación de oficinas centrales), así como la adjudicación directa con la empresa denominada Constructora FC García, S.A. de C.V.:

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos." -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión." -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Licitación Pública Nacional, relativo a la partida 5151 "Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información" (Adquisición de equipos de escritorio, portátiles, impresión y de video)." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente." -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** "Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 5151 denominada "Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información", se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana, proceda a la exposición del presente punto." -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** "Con gusto Presidente. Derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, así como la instalación de Consejos Distritales y Municipales y de las actividades propias de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, es necesaria la actualización de tecnología en equipos de cómputo, tanto de escritorio como portátiles, así como de equipos de impresión, para que las unidades en mención y los Consejos, puedan llevar a cabo de una forma más eficiente cada una de las labores que les han sido encomendadas, ya que los que se tienen son insuficientes, motivo por el cual, se solicita se inicie el procedimiento de licitación pública nacional, relativo a la adquisición de equipos de escritorio, portátiles e impresión." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Licitación Pública Nacional, relativo a la partida **5151 “Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información”** (Adquisición de equipos de escritorio, portátiles, impresión y de video)

**Lic. César Huerta Méndez** **A FAVOR**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo** **A FAVOR**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil** **A FAVOR**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno** **A FAVOR**

**Ing. Saúl Sánchez Muñoz** **A FAVOR**

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”** (Difusión y publicidad de las campañas institucionales de medios de comunicación impresos y digitales).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Gracias Presidente. Me permito informarles que en la partida 3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”, tenemos un techo presupuestal de \$3,491,385.93 (Tres millones cuatrocientos noventa y un mil trescientos ochenta y cinco pesos 93/100 M.N.), con I.V.A. incluido. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario del Comité, Licenciado Julio César Huerta García, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “En atención a lo señalado en las políticas de Comunicación Social y la estrategia de promoción al voto para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, a través de la utilización de espacios publicitarios en medios de comunicación impresos y digitales, es importante que el mensaje de las distintas campañas del proceso electoral, sea difundido de forma eficaz a la ciudadanía, en especial, la campaña correspondiente al voto seguro ante el COVID-19, para lograr este objetivo y buscar alianzas estratégicas en medios de comunicación, se consideró importante tomar en cuenta, la especialización, la distribución, la circulación, cobertura y posicionamiento de cada uno de los medios impresos y el alcance virtual que registran los portales digitales, con el propósito de cumplir con el principio de máxima publicidad, establecido en la normatividad electoral y la difusión de las campañas en cada uno de los medios. Es cuanto.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien más que desee hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”** (Difusión y publicidad de las campañas institucionales de medios de comunicación impresos y digitales)

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”** (Publicidad en espectaculares).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 3611 denominada “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$2,190,000.00 (Dos millones ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Julio César Huerta García, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Gracias. En atención a lo señalado en las políticas de Comunicación Social y la estrategia de promoción al voto para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, se previene la utilización de espacios publicitarios en espectaculares, para la difusión de las campañas institucionales, con motivo del Proceso Electoral. En este rubro, se indica que la propuesta de los anuncios espectaculares, se ha considerado con base a las zonas con mayor afluencia vehicular y de concentración poblacional, además que abarquen distintas zonas del municipio de Puebla, por lo que se solicita que este punto sea por adjudicación directa.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Gross Arquitectura y Construcciones, S.A. de C.V.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si se aprueba el Dictamen Justificativo relativo a la partida **3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”** (Publicidad en espectaculares), así como la adjudicación directa con la empresa denominada Gross Arquitectura y Construcciones, S.A. de C.V.

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día:” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida 3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales” (Publicidad en vallas móviles y fijas, medallones, bardas y pantalla).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 3611 denominada “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$1,999,997.68 (Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 68/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Julio César Huerta García, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Gracias. En atención a lo señalado en las políticas de Comunicación Social y la estrategia de promoción al voto para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, se previene la utilización de espacios publicitarios en bardas, medallones, vallas fijas y móviles, para la difusión de la campaña de promoción al voto. En atención al servicio de bardas, manifiesto que la propuesta de la empresa a realizar el servicio, corresponde a la disponibilidad, experiencia, cobertura estatal al interior de Puebla y del precio. Lo anterior se solicita toda vez que es necesario que los 217 municipios del Estado, se enteren de que el seis de junio de la presente anualidad se elegirán los miembros de Ayuntamientos y Diputaciones Locales. A su vez, para los medallones de autobuses se tomaron en cuenta las rutas y recorridos que realizan sobre las diversas zonas urbanas de la ciudad de Puebla y municipios conurbados, y en el caso de las vallas fijas se consideraron las zonas urbanas con mayor afluencia vehicular y de concentración poblacional. Asimismo, en cuanto a vallas móviles, se consideró las rutas de movilidad, también se señala que para la contratación de los servicios de la empresa que hoy se pone a consideración, obedece a que se acreditó capacidad técnica y precio razonable, motivo por el cual se solicita, sea por adjudicación directa.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Grupo Valosan, S.A. de C.V.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si se aprueba el Dictamen Justificativo relativo a la partida **3611 “Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales”** (Publicidad en vallas móviles y fijas, medallones, bardas y pantalla), así como la adjudicación directa con la empresa denominada Grupo Valosan, S.A. de C.V.

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día:” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2611 “Combustible”** (Adquisición de vales de combustible).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 2611 denominada “Combustible”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A: incluido de \$5,060,000.00 (Cinco millones sesenta mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.”

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Ingeniero Jorge Alberto Albuero Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Derivado de la organización del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, las Unidades Técnicas y Administrativas, en el desarrollo de las actividades institucionales, requieren movilidad constante, mediante el parque vehicular del Instituto, por lo cual, es necesario el combustible que les permita el correcto desarrollo de dichas actividades, tales como el servicio de valija a los Consejos Distritales, contratación de inmuebles para los 217 Consejos Municipales, adecuación y mantenimiento de estos y sus bodegas. Recorridos en su coordinación con el INE inherentes al proceso, así como las

actividades propias del Instituto. En este sentido y toda vez que es prioritario que las Unidades en mención y los Consejos Distritales sean dotados de vales de combustible, se pone a consideración, la aprobación del Dictamen Justificativo de adquisición de vales de combustible, en virtud de que fue declarada desierta la Licitación Pública número LPN-IEE-001/2021, tal y como se establece en el Acuerdo del Comité de Adquisiciones CA/AC-012/2021. Es cuanto, gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada EdenRed México, S.A. de C.V.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si se aprueba el Dictamen Justificativo relativo a la partida **2611 “Combustible”** (Adquisición de vales de combustible), así como la adjudicación directa con la empresa denominada EdenRed México, S.A. de C.V.

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con el desarrollo de la presente sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día:” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas, relativo a la partida **5111 “Muebles de Oficina y Estantería”** (Adquisición de estantería para bodegas de Consejos Distritales y Municipales).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 5111 denominada

“Muebles de Oficina y Estantería”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con gusto Presidente. Con motivo del inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, así como la instalación de Consejos Distritales y Municipales, es necesario el suministro de estantería metálica en las bodegas de dichos Consejos, de acuerdo a lo que se indica en el artículo 172 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Por lo anteriormente expuesto, se solicita se inicie el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la adquisición de estantería, para las bodegas de los Consejos Distritales y Municipales.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas, relativo a la partida **5111 “Muebles de Oficina y Estantería”** (Adquisición de estantería para bodegas de Consejos Distritales y Municipales)

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día:” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **5111 “Muebles de Oficina y Estantería”** (Adquisición de escritorios, sillas secretariales y mesas plegables).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 5111 denominada “Muebles de Oficina y Estantería”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con gusto Presidente. Derivado del inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, y de la instalación de los Consejos Distritales y Municipales, es necesaria la dotación de mobiliario y equipo, por lo cual se requiere la adquisición de escritorios, mesas plegables y sillas secretariales para que los Consejos puedan llevar a cabo de la forma más eficiente, cada una de las labores que les han sido encomendadas, ya que las que se tienen hasta ahorita, resultan insuficientes. Por lo anteriormente expuesto, se solicita se inicie procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, relativo a la adquisición de escritorio, sillas secretariales y mesas plegables, gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida 5111 “Muebles de Oficina y Estantería” (Adquisición de escritorios, sillas secretariales y mesas plegables)

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día:” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Licitación Pública Nacional, relativo a la partida **1411 “Aportaciones de Seguridad Social”** (Seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 1411 denominada “Aportaciones de Seguridad Social”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$2,665,500.00 (Dos millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con gusto Presidente. Con motivo del inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, así como las actividades propias de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, es necesario la contratación de un seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente. Motivo por el cual se solicita iniciar el procedimiento de adjudicación mediante licitación pública nacional, relativo a la partida 1411 “Aportaciones de Seguridad Social” seguros de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Licitación Pública Nacional, relativo a la partida **1411 “Aportaciones de Seguridad Social”** (Seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente)

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR



Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día:” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **2711 “Vestuario y Uniformes”** (Vestimenta Supervisores y Capacitadores Electorales).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 2711 denominada “Vestuario y Uniformes”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con gusto Presidente. Derivado de la organización del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, y de la instalación de los Consejos Distritales y Municipales, se requiere la adquisición de vestimenta para supervisores y capacitadores electorales. Por lo anteriormente expuesto, se solicita se inicie procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, relativo a la partida 2711 Vestuario y Uniformes. Es cuanto señor Presidente.”

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **2711 “Vestuario y Uniformes”** (Vestimenta Supervisores y Capacitadores Electorales)

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos." -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria. ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? Adelante Licenciada Michelle." -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** "Gracias Presidente. Me gustaría poner a consideración de las y los integrantes del Comité, el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2021, en el cual se organizará el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021 para renovar los cargos a Diputaciones al Congreso Local y Ayuntamientos, integrado por el Capítulo de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por una cantidad total de gasto ordinario de \$4,467,272.00 (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) y para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021 por un total de \$219,531,116.26 (Doscientos diecinueve millones quinientos treinta y un mil ciento dieciséis pesos 26/100 M.N.). En lo que se refiere al gasto ordinario está incluido las erogaciones ordinarias a realizar como Arrendamiento de impresoras y fotocopiadoras de Órgano Central, Contratación del Auditor Externo, Alojamiento de 2 servidores en la nube, Servicios de vigilancia, Seguro de vehículos propiedad de este Organismo Electoral y Monitoreo de medios de comunicación para la elaboración de la síntesis Informativa. Por lo que hace al rubro del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, está considerado los egresos de servicios personales que comprende el seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente. En materiales y suministros está contemplado el material de prevención y protección SARS-COV-2, vales de combustible y vestimenta de supervisores y capacitadores electorales. En servicios generales se tiene contemplado arrendamiento de fotocopiadoras, la contratación del PREP, Auditoría al PREP, Documentación y material electoral a utilizarse en el simulacro y proceso electoral, Monitoreo de precampañas, intercampañas y campañas en los medios de comunicación, Servicio de sanitización en Órgano Central y en Órganos Transitorios, Contratación el servicio de fletes y maniobras para la mudanza de mobiliario, equipo y material de Órgano Central a los Órganos Transitorios y viceversa y la Difusión y publicidad de las campañas institucionales en medios de comunicación impresos y digitales. Y por último, en el capítulo de bienes muebles, inmuebles e intangibles, con la finalidad de proporcionar las herramientas necesarias al personal del Instituto, es necesaria la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo. Es cuanto Presidente." ----  
**Manifiesta el Presidente del Comité.** "Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto." -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2020-2021

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “¿Alguien más desea hacer el uso de la palabra? De no ser así y respecto a los puntos que nos atienden, me permito someter a consideración, de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, facultando a la Dirección Jurídica, para que proceda a la elaboración del instructivo y las bases, así como a la Dirección Administrativa, para que suscriba las cartas de invitación respectivas y la venta de las bases y así continuar con los procedimientos de adjudicación previamente aprobados. Secretaria someta en votación nominativa la presente propuesta.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban declarar un receso en los términos antes expuestos

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente me permito informarle que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le pido que declare el receso de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** Hago constar que siendo las veintidós horas con cuatro minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, se declara un receso a la presente Sesión Ordinaria.” -----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al reinicio de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, a celebrarse el día de hoy treinta y uno de marzo del presente año, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Me permito informar que mediante memorándum IEE/CA-P-049/2021, de fecha treinta y uno de marzo del presente año, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Licenciado César Huerta Méndez, con fundamento en el artículo 9, último párrafo de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, tuvo bien a nombrarme como Presidente del Comité para el presente acto. Por lo anterior, le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. ---

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, da inicio la reanudación de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha diecinueve de marzo del presente año, convocada para este día a través de videoconferencia. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en sesión especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

**Ing. Saúl Sánchez Muñoz**

**Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

Les informo que con la suscrita se encuentran presentes y conectados a la sesión tres integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana. En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del comité de adquisiciones. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas, se da inicio a la reanudación de la presente sesión vía virtual convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas legales presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, identificado con la clave CON-INV-IEE-001/2021, relativo a la adjudicación de la partida 2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina” para la adquisición de papelería para Consejos Distritales, Municipales y Órgano Central.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres, que dicen contener las propuestas legales de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “Claro que sí Presidente. Hago de conocimiento del Comité de Adquisiciones que, en relación al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, identificado con la clave CON-INV-IEE-001/2021, se informa que, hasta las catorce horas del día de hoy, treinta y uno de marzo del presente año, ningún proveedor presentó sus propuestas para el presente procedimiento, por lo que con fundamento en el artículo 59, fracción II de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, lo procedente es declararlo desierto. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Comisario. En ese orden de ideas, le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, consulte en votación nominativa, a las y los integrantes de este Comité, si aprueban declarar desierto el procedimiento de -----

adjudicación mediante concurso por invitación, identificado con la clave CON-INV-IEE-001/2021, debido a que no se presentaron por lo menos tres propuestas necesarias para llevar a cabo dicho procedimiento.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban declarar desierto el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación identificado con la clave CON-INV-IEE-001/2021, toda vez que no se presentaron por lo menos tres propuestas para llevar a cabo dicho procedimiento

**Ing. Saúl Sánchez Muñoz**

**A FAVOR**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**A FAVOR**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**A FAVOR**

Presidente, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito que continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas legales presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación identificado con la clave CON-INV-IEE-002/2021, relativo a la adjudicación de la partida 2161 “Material de Limpieza” a efecto de adquirir material de limpieza para las Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres, que dicen contener las propuestas legales de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “Presidente, hago de conocimiento a este Comité de Adquisiciones que, en relación al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, identificado con la nomenclatura CON-INV-IEE-002/2021, se informa que, hasta las catorce horas del día de hoy, treinta y uno de marzo del presente año, ningún proveedor presentó sus propuestas para el presente procedimiento, por lo que con fundamento en el artículo 59, fracción II de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, lo procedente es declararlo desierto. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Comisario. En ese orden de ideas, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación nominativa, a las y los integrantes de este Comité, si aprueban declarar desierto el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, identificado con la clave CON-INV-IEE-002/2021, debido a que no se presentaron por lo menos tres propuestas necesarias para llevar a cabo dicho procedimiento.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban declarar desierto el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación identificado con la clave CON-INV-IEE-002/2021, toda vez que no se presentaron por lo menos tres propuestas para llevar a cabo dicho procedimiento

<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito que continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas legales presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación identificado con la clave CON-INV-IEE-003/2021, relativo a la adjudicación de la partida 3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo” a efecto de arrendar equipo de fotocopiado e impresión para Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres, que dicen contener las propuestas legales de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “Presidente, hago de conocimiento a este Comité de Adquisiciones que, en relación al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, identificado con la nomenclatura CON-INV-IEE-003/2021, se informa que, hasta las catorce horas del día de hoy, treinta y uno de marzo del presente año, ningún proveedor presentó sus propuestas para el presente procedimiento, por lo que con fundamento en el artículo 59, fracción II de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, lo procedente es declararlo desierto. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Comisario. En ese orden de ideas, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación nominativa, a las y los integrantes de este Comité, si aprueban declarar desierto el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, identificado con la clave CON-INV-IEE-003/2021, debido a que no se presentaron por lo menos tres propuestas necesarias para llevar a cabo dicho procedimiento.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban declarar desierto el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación identificado con la clave CON-INV-IEE-003/2021, toda vez que no se presentaron por lo menos tres propuestas para llevar a cabo dicho procedimiento

**Ing. Saúl Sánchez Muñoz**

**A FAVOR**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**A FAVOR**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**A FAVOR**

Presidente, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito que continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas legales presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación identificado con la clave CON-INV-IEE-004/2021, relativo a la adjudicación de la partida 5111 “Muebles de Oficina y Estantería” a efecto de adquirir escritorios, sillas secretariales y mesas plegables.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres, que dicen contener las propuestas legales de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “Presidente, hago de conocimiento a este Comité de Adquisiciones que, para el presente procedimiento de adjudicación, los tres proveedores que fueron invitados a participar, los tres presentaron sus propuestas legal, técnica y económica, ante las oficinas de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, dentro de los tiempos y plazos establecidos en las bases del presente procedimiento. Daré apertura en el orden en el que fueron llegando. En primer lugar, la empresa Tiacon, S.A. de C.V., quien presentó su propuesta legal, técnica y económica, el día de hoy, treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, a las trece horas con treinta minutos. A continuación, el proveedor Carlos Alberto Argüello Ruíz, presentó sus propuestas legal, técnica y económica, ante las oficinas de la Dirección Administrativa, el día de hoy, treinta y uno de marzo a las trece horas con treinta y cinco minutos. Y por último el proveedor Grupo Dortu, S.A. de C.V., presentó su propuesta legal, técnica y económica, el día de hoy treinta y uno de marzo, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos. Sería cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Comisario. En ese orden de ideas, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas legales presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación identificado con la clave CON-INV-IEE-005/2021, relativo a la adjudicación de la partida 2711 “Vestuario y Uniformes” a efecto de adquirir la vestimenta para Supervisores y Capacitadores Electorales.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres, que dicen contener las propuestas legales de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “Presidente, hago de conocimiento a este Comité de Adquisiciones que, para el presente procedimiento de adjudicación, fueron invitados tres proveedores, de los cuales los tres presentaron sus propuestas legal, técnica y económica, ante las oficinas de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, dentro de los tiempos y plazos establecidos en las bases del presente procedimiento. En primer lugar, tenemos que llegó el proveedor Israel Ricardo Bolaños, presentó sus propuestas el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno a las diez de la mañana con treinta y seis minutos, la cual, procedo a rubricar. A continuación, el proveedor Bordados San Martín, presentó sus propuestas legal, técnica y económica, el día de hoy, treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, a las once de la mañana, por lo que procedo a abrir su documentación legal y a rubricarla. Y por último la persona física Adriana Suárez Martínez, presentó sus propuestas legal, técnica y económica el día de hoy treinta y uno de marzo a las trece horas con veinticinco minutos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Comisario. En ese orden de ideas, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas identificado con la clave ADJ-INV-IEE-001/2021, relativo a la adjudicación de la partida 5111 “Muebles de Oficina y Estantería” a efecto de adquirir estantería para bodegas de Consejos Distritales y Municipales.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres, que dicen contener las propuestas legales de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “Presidente, hago de conocimiento a este Comité de Adquisiciones que, para el presente procedimiento de adjudicación, fueron invitados a participar tres proveedores, de los cuales los tres presentaron sus propuestas técnicas y económicas, ante las oficinas de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, dentro de los tiempos y plazos establecidos en las bases del presente procedimiento. En primer lugar, se presentó el proveedor Urban and Construction 77, S.A. de C.V., la cual doy apertura en este momento. A continuación, el Proveedor Danshin, presentó sus propuestas en las oficinas de la Dirección Administrativa, el día de hoy treinta y uno de marzo, a las trece horas con cuarenta y nueve minutos. Y por

último el proveedor denominado Corporate and Business Solution, presentó sus propuestas el día de hoy, treinta y uno de marzo, a las trece horas con cincuenta minutos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Comisario. En ese orden de ideas, me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, a efecto de que se proceda a la elaboración, análisis y revisión de la documentación legal por parte de la Dirección Jurídica y así continuar con la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los concursantes que hayan cubierto con lo solicitado en las bases, así como a la Dirección Administrativa para que elabore los cuadros comparativos de las propuestas técnicas y económicas, relativos al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas. Solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta en votación nominativa, la anterior respuesta.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con mucho gusto Presidente, no sin antes dar cuenta que, siendo las quince horas con siete minutos, se integra a la sesión la Licenciada Angélica Sandoval Centeno, Vocal del Comité de Adquisiciones. Por lo que consulto en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso de la presente sesión en los términos antes mencionados

<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito que declare el receso de la presente sesión, a efecto de reanudar el día de hoy a las dieciséis horas con treinta minutos del día de hoy, accediendo con la misma liga y contraseña de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Hago constar que siendo las quince horas con nueve minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, se declara un receso a la presente sesión ordinaria.” -----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al reinicio de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto

Electoral del Estado de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, a celebrarse el día de hoy treinta y uno de marzo del presente año, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, da inicio la reanudación de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha diecinueve de marzo del presente año, convocada para este día a través de videoconferencia. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en sesión especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>

Les informo que con la suscrita se encuentran presentes y conectados a la sesión cinco integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana. En consecuencia y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. Es cuanto, Presidente.”

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas, se da inicio a la reanudación de la presente sesión vía virtual convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con mucho gusto Presidente. Le informo que a continuación se procede a la lectura del análisis y revisión de las propuestas legales presentadas dentro del concurso identificado con la nomenclatura CON-INV-IEE-004/2021, por parte de la Dirección Jurídica.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le solicito que de conformidad con el numeral 2 de las bases del presente concurso, manifieste lo concerniente y comunique el fallo relativo a las propuestas legales presentadas por los concursantes.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con todo gusto. Doy cuenta que todos los proveedores cumplen con lo solicitado en las bases del presente concurso. Es cuanto.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Solicito al Comisario de este Comité, proceda a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas presentadas por los concursantes.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “En primer lugar, daré apertura a la propuesta técnica de la empresa Tiacon, S.A. de C.V., muestro la propuesta que contiene el sobre, así como un CD y procedo a la rúbrica en este momento. A continuación, muestro el sobre que contiene la propuesta económica y procedo a su apertura, que contiene un cheque a favor del Instituto Electoral del Estado, así como un CD, lo cual procedo a firmar en este momento. A continuación, la propuesta técnica del proveedor Carlos Alberto Argüello Ruiz, la cual muestro en este momento que está perfectamente cerrada, conteniendo su propuesta técnica y un CD y su propuesta económica la cual procedo a abrir en estos momentos, la cual contiene en su interior su propuesta económica, así como un CD. Y por último el proveedor Grupo Dortu, S.A. de C.V., muestro su propuesta técnica, la cual contiene en su interior la propuesta técnica, así como un CD, y por último su propuesta económica, la cual viene perfectamente cerrada, en su interior contiene un cheque a favor del Instituto Electoral del Estado y un CD, lo cual procedo a rubricar en este momento. Sería cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias. Secretaria, continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Me permito informarle que a continuación se procede a la lectura del análisis y revisión de la documentación legal presentada dentro del concurso identificado con la nomenclatura CON-INV-IEE-005/2021, por parte de la Dirección Jurídica.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le solicito que de conformidad con el numeral 2 de las bases del presente concurso, manifieste lo concerniente y comunique el fallo relativo a las propuestas legales presentadas por los concursantes.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “La primera es presentada por persona física llamada Israel Ricardo Bolaños, y cumple con todos los requisitos. El proveedor María del Carmen San Martín Pérez, cumple con todos los requisitos. Y Adriana Suárez Martínez cumple con todos los requisitos. Es cuanto.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Solicito al Comisario de este Comité, proceda a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas presentadas por los concursantes.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “En primer lugar, daré apertura a la propuesta técnica del proveedor Israel Ricardo Bolaños, la cual contiene la propuesta técnica en un engargolado, la cual procedo a rubricar y muestro su propuesta económica la cual procedo a la apertura, la cual contiene un cheque cruzado a favor del Instituto Electoral del Estado y un dispositivo USB. A continuación, la propuesta técnica del proveedor María del Carmen San Martín Pérez, la cual se encuentra perfectamente cerrada, la cual procedo abrir en este momento, el que contiene un engargolado con dicha propuesta técnica, la cual procedo a rubricar en este momento y muestro su propuesta económica, la cual procedo a abrir en este momento, dicho sobre contiene su propuesta económica, un cheque cruzado a favor del Instituto Electoral del Estado, así como una USB. A continuación, muestro la propuesta de Adriana Suárez Martínez, perfectamente cerrada, el cual procedo a su apertura, conteniendo en su interior su propuesta en un engargolado, y por último su propuesta económica a la cual doy apertura en este momento, en su interior contiene un engargolado con dicha propuesta económica. Sería cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias. Secretaria le solicito que continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Me permito informarle que a continuación se procede a la lectura del cuadro comparativo que contiene las propuestas técnicas y económicas, de los proveedores invitados al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave ADJ-INV-IEE-001/2021, relativo a la adquisición de estantería para bodegas de Consejos Distritales y Municipales, así también me permito informar que en términos del artículo 9 de la Normatividad de Adquisiciones, el cual establece que en caso de no poder asistir a la sesión, podrá ser nombrado el Ciudadano Subdirector Cuauhtémoc Martínez Sánchez, debido a que tengo sesión de Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, convocada debidamente para esta hora. Gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a dar cuenta con las propuestas técnicas presentadas por los proveedores.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Les notifico que de acuerdo a la revisión realizada a la documentación proporcionada como documentación como propuesta técnica y económica de las tres empresas participantes en el concurso ADJ-INV-IEE-001/2021, con respecto a la adquisición de estantería para bodegas de los Consejos Distritales y Consejos Municipales quedó de la siguiente manera: las tres empresas cumplen con los establecido en las condiciones técnicas en cuanto a medidas de dichos anaqueles, en cuanto a la propuesta económica queda de la siguiente manera: Corporativo Internacional de Negocios DANSHIN, S.A. de C.V., propone un costo unitario de \$2,324.97 (Dos mil trescientos veinticuatro pesos 97/100 M.N.), dando un total por las 330 piezas que se solicitan, un subtotal de \$767,241.39 (Setecientos

sesenta y siete mil doscientos cuarenta y un pesos 39/100 M.N.), con un I.V.A de \$122,758.62 (Ciento veintidós mil setecientos cincuenta y ocho pesos 62/100), dando un precio total de \$890,000.00 (Ochocientos noventa mil pesos), también otorga un cheque cruzado como garantía de cumplimiento por la cantidad de \$76,724.14 (Setenta y seis mil setecientos veinticuatro pesos 14/100 M.N.). En cuanto a la empresa Soluciones Corporativas de Negocios SAGEMILE, S.A. de C.V., propone un costo unitario de \$2,600.00 (Dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), un subtotal por las 330 piezas de \$858,000.00 (Ochocientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) con un I.V.A. de \$137,280.00 (Ciento treinta y siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), dando un total de \$995,280.00 (Novecientos noventa y cinco mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), incluyendo un cheque cruzado por la cantidad de \$85,800.00 (Ochenta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Y por último la empresa Urban and Construction 77, S.A. de C.V., propone un costo unitario de \$2,770.00 (Dos mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.), dando un subtotal por las 330 piezas de \$914,100.00 (Novecientos catorce mil cien pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. de \$146,256.00 (Ciento Cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), dando un total de \$1,060,356.00 (Un millón sesenta mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), otorgando como documento de cumplimiento, un cheque cruzado por la cantidad de \$91,410.00 (Noventa y un mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.). De acuerdo a lo establecido en dicho comparativo, se observa que el mejor precio, lo otorga el Corporativo Internacional de Negocios DANSHIN, con un costo unitario de \$2,324.97 (Dos mil trescientos veinticuatro pesos 97/100 M.N.), y un precio total de \$890,000.00 (Ochocientos noventa mil pesos) por las 330 piezas que se solicitan. Es cuanto señor Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias. En ese tenor y tomando en consideración lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 60 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario en funciones, someta en votación nominativa la asignación del fallo al proveedor Corporativo Internacional de Negocios DANSHIN, quien fue el que cumplió con las especificaciones requeridas por este Organismo Electoral.” -----

**Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, sí se aprueban la designación del fallo al proveedor Corporativo Internacional de Negocios DANSHIN, S.A. de C.V., quien fue el que cumplió con los requisitos exigidos por este Organismo Electoral

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Lic. Cuauhtémoc Martínez Sánchez

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt  
Mendivil

A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

**Ing. Saúl Sánchez Muñoz**

**A FAVOR**

Presidente le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Por lo anterior, se instruye a la Dirección Administrativa para que proceda a la notificación del fallo a los proveedores invitados, así mismo se instruye a la Dirección Jurídica una vez que el proveedor ganador haga entrega de la documentación necesaria, proceda a la elaboración del contrato respectivo. En ese orden de ideas, me permito someter a consideración de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso, a efecto de que se proceda al análisis y elaboración de los cuadros comparativos de las propuestas técnicas y económicas presentadas dentro de los Concursos por invitación. Solicito al Secretario Ejecutivo en funciones, someta en votación nominativa la anterior propuesta.” -----

**Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso en los términos antes expuestos

**Lic. César Huerta Méndez**

**A FAVOR**

**Lic. Cuauhtémoc Martínez Sánchez**

**A FAVOR**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**A FAVOR**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno**

**A FAVOR**

**Ing. Saúl Sánchez Muñoz**

**A FAVOR**

Presidente le informo que la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretario, le pido que declare el receso de la presente sesión, a efecto de reanudar el día de hoy a las dieciocho horas, accediendo con la misma liga y contraseña de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** Hago constar que siendo las diecisiete horas con once minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, se declara un receso a la presente Sesión Ordinaria.” -----

**-----RECESO-----**

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al reinicio de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, a celebrarse el día de hoy treinta y uno de marzo del presente año, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

**Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité:** “Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, da inicio la reanudación de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha diecinueve de marzo del presente año, convocada para este día a través de videoconferencia. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en sesión especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Cuauhtémoc Martínez Sánchez</b>	<b>Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>

Les informo que con el suscrito se encuentran presentes y conectados a la sesión cinco integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana. En consecuencia y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. Es cuanto, Presidente.”

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretario, en ese orden de ideas, se da inicio a la reanudación de la presente sesión vía virtual convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

**Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité:** “Con mucho gusto Presidente. Le informo que a continuación se procede a la lectura de los cuadros comparativos de las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los concursantes para continuar con el fallo, en relación al concurso identificado con la nomenclatura CON-INV-IEE-004/2021, por parte de la Dirección Administrativa.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretario. Le solicito al Secretario Técnico, Jorge Alberto Albuero Quintana, que de conformidad con el numeral 3 de las bases, manifieste lo concerniente respecto a las propuestas técnicas presentadas por los concursantes y al mismo tiempo, manifieste si cumplen con los requerimientos técnicos que se solicitaron.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Claro que sí Presidente. De acuerdo al análisis presentado de la documentación presentada dentro de los sobres como propuestas técnicas, de las diferentes empresas que presentaron sus propuestas, quedó de la siguiente forma: Grupo Dortu, S.A. de C.V., cumple con todo lo solicitado. En cuanto a la empresa denominada Tiacon, S.A. de C.V., no cumple con el engargolado de su propuesta. De acuerdo al análisis realizado a la persona física Carlos Alberto Argüello Ruiz, no cumple con el engargolado de su propuesta. Las tres propuestas cumplen con lo establecido en los Anexos Técnicos, de acuerdo a las especificaciones que se sometieron. Es cuanto señor Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretario. Le solicitaría a la Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, que de conformidad con el numeral 4 de las bases del presente concurso, haga de conocimiento a este Comité, lo relativo a las propuestas económicas presentadas por los concursantes, y al mismo tiempo manifieste si cumplen con el techo presupuestal asignado.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Claro Presidente. Me permito informar que, respecto a la adquisición de escritorios, sillas secretariales y mesas plegables, en la partida 5111 “Muebles de Oficina y Estantería”, el monto de la empresa que ha nombrado el Contador Jorge Albuero, se encuentra dentro de nuestro techo presupuestal.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias. En ese orden de ideas y tomando en consideración lo expuesto, solicito al Secretario Ejecutivo, someta a votación nominativa, la asignación del fallo al proveedor que cumple con las especificaciones técnicas y económicas exigidas por este Organismo Electoral.” -----

**Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban la asignación del fallo al proveedor Grupo Dortu, S.A. de C.V., quien fue el que cumplió con los requisitos exigidos por este Organismo Electoral

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Lic. Cuauhtémoc Martínez Sánchez

A FAVOR



**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**A FAVOR**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno**

**A FAVOR**

**Ing. Saúl Sánchez Muñoz**

**A FAVOR**

Presidente le informo que la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo de la presente sesión." -----

**Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité:** "Con mucho gusto Presidente. Le informo que a continuación se procede a la lectura de los cuadros comparativos de las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los concursantes para continuar con el fallo, en relación al concurso identificado con la nomenclatura CON-INV-IEE-005/2021, por parte de la Dirección Administrativa." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretario. Le solicito al Secretario Técnico, Jorge Alberto Albuero Quintana, que de conformidad con el numeral 3 de las bases, manifieste lo concerniente respecto a las propuestas técnicas presentadas por los concursantes y al mismo tiempo, manifieste si cumplen con los requerimientos técnicos que se solicitaron." -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** "Claro que sí Presidente. Les comento que de acuerdo al análisis realizado a la documentación anexa en los sobres de la propuesta técnica de los tres concursantes, se llenó un cuadro comparativo que queda de la siguiente forma: la persona física Adriana Suárez Martínez, no cumple, ya que no presenta medio magnético. La persona física Israel Ricardo Bolaños, cumple con todo lo solicitado. Bordados San Martín, María del Carmen San Martín Pérez, cumple con todo lo solicitado en las bases. Es cuanto señor Presidente." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretario. Le solicitaría a la Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, que de conformidad con el numeral 4 de las bases del presente concurso, haga de conocimiento a este Comité, lo relativo a las propuestas económicas presentadas por los concursantes, y al mismo tiempo manifieste si cumplen con el techo presupuestal asignado." -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** "Claro Presidente. Me permito informar que, dentro de este procedimiento, los proveedores que presentaron sus propuestas, Adriana Suárez Martínez tiene un monto total I.V.A. incluido de \$2,702,440.35 (Dos millones setecientos dos mil cuatrocientos cuarenta pesos 35/100 M.N.). Respecto a Israel Ricardo Bolaños tiene un monto total I.V.A. incluido de \$2,399,720.23 (Dos millones trescientos noventa y nueve mil setecientos veinte pesos 23/100 M.N.). Y por último la empresa Bordados San Martín, presenta una propuesta económica I.V.A. incluido de \$2,416,797.36 (Dos millones cuatrocientos dieciséis mil setecientos noventa y siete pesos 36/100 M.N.). Por lo que, de los tres proveedores el que cuenta con la mejor propuesta económica es el proveedor Israel Ricardo Bolaños. Es cuanto Presidente." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias. En ese orden de ideas y tomando en consideración lo expuesto, solicito al Secretario Ejecutivo, someta a votación nominativa, la asignación del fallo al proveedor que cumple con las especificaciones técnicas y económicas exigidas por este Organismo Electoral.” -----

**Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban la asignación del fallo al proveedor Israel Ricardo Bolaños, quien fue el que cumplió con los requisitos exigidos por este Organismo Electoral

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Lic. Cuauhtémoc Martínez Sánchez	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

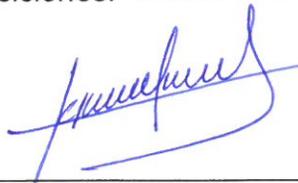
Presidente le informo que la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretario. Por lo anterior se instruye a la Dirección Administrativa para que proceda a la notificación de los fallos a los concursantes invitados, asimismo a la Dirección Jurídica para que elabore los contratos respectivos. Secretario, le solicito que continúe con el desarrollo de la presente sesión.”

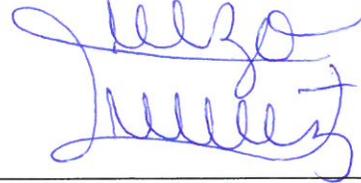
**Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité:** “Le informo que el siguiente punto corresponde al de Asuntos Generales.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretario. ¿Alguien desea agendar algún asunto? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo, concluya con la presente sesión ordinaria.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** Claro que sí Presidente. Hago constar que siendo las dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.” -----



Lic. César Huerta Méndez  
Presidente



Mtra. María Genoveva Jiménez  
Cerezo  
Secretaria Ejecutiva